

**Designan miembro del Directorio de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME SAC, en representación del FONAFE**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 101-2018-EF/10**

Lima, 12 de marzo de 2018

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley N° 29314, Ley de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME S.A.C., la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército es una Sociedad Anónima Cerrada, cuya denominación abreviada es FAME SAC, su naturaleza jurídica corresponde a una empresa del Estado con accionariado privado y dentro del ámbito del Ministerio de Defensa;

Que, al respecto, de acuerdo con el numeral 1.1 del artículo 1 de la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, dicho Fondo es una empresa de Derecho público adscrita al Sector Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado;

Que, el artículo 11 de la Ley N° 29314, establece que el Directorio de FAME SAC está integrado por siete (7) miembros, cuatro (4) de los cuales representan al FONAFE, cuya designación se efectúa mediante resolución ministerial del Sector al que representan;

Que, a la fecha se encuentra vacante la designación de un (1) miembro del Directorio de FAME SAC en representación del FONAFE; por lo que resulta pertinente designar al nuevo miembro del mencionado Directorio; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 29314, Ley de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército FAME S.A.C; y, en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Designar al señor Kurt Johnny Burneo Farfán como miembro del Directorio de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército - FAME SAC, en representación del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército - FAME SAC, al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y al interesado, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**CLAUDIA MARÍA COOPER FORT**  
Ministra de Economía y Finanzas